



INFORMACION DE LA SIP N° 370 /82

FUE DESIGNADO EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

El Poder Ejecutivo Nacional, por medio del Decreto N° 518, designó al doctor Salvador COSENTINI, rector de la Universidad Nacional de Jujuy, por el término de tres años, a partir del 16 de marzo de 1982, fecha en que finaliza el actual período.

En los fundamentos de la medida se destaca que la designación se efectúa conforme las facultades que emana del artículo 46 de la Ley N° 22.207.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1982.


E. BASSO
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA
LA PRESIDENCIA DE LA NACION